

enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26);

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Teoría de la Contabilidad» (Ciencias Económicas y Empresariales), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez, Vocal primero: Don Mario Piarré Riera, Catedrático (Ciencias Económicas), Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Rafael Ramos Cervero, Catedrático (Ciencias Económicas), Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Ignacio Casanovas Parella, Profesor agregado (Ciencias Económicas), Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Roberto José Gorgues Buchón, Profesor adjunto (Ciencias Económicas), Universidad de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Bueno Campos, Vocal primero: Don Manuel Vela Pastor, Catedrático (Ciencias Económicas), Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Angel Saez Torrecilla, Catedrático (Ciencias Económicas), Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Moisés García García, Profesor agregado (Ciencias Económicas), Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don José Luis Sánchez Fernández de Valderama, Profesor adjunto (Ciencias Económicas), Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18822

ORDEN de 26 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Microbiología» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211, 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Microbiología» (Facultad de Ciencias), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Andrés Chordi Corbo.

Vocal primero: Don Julio Rodríguez Villanueva, Catedrático (Ciencias), Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Juan Francisco Martín Martín, Catedrático (Ciencias), Universidad de León.

Vocal tercero: Don Juan Jofre Torroella, Profesor agregado (Ciencias), Universidad de Baleares.

Vocal cuarto: Doña Paloma Lirás Padín, Profesora adjunta (Ciencias), Universidad de León.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Pérez Silva.

Vocal primero: Don Ramón Parés Farras, Catedrático (Ciencias), Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Federico de Uruburu Fernández, Catedrático (Ciencias), Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Mariano Gacto Fernández, Profesor agregado (Ciencias), Universidad de Oviedo.

Vocal cuarto: Don José Antonio Arroyo Merino, Profesor adjunto (Ciencias), Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18823

ORDEN de 26 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza en la disciplina de «Física matemática» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Física matemática» (Ciencias), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Domínguez Ruiz Aguirre.

Vocal primero: Don Ramón Pascual Sans, Catedrático (Ciencias) Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Javier Sesma Bienzobas, Catedrático (Ciencias) Universidad Zaragoza.

Vocal tercero: Don Lorenzo Abellanas Rapún, Profesor agregado (Ciencias) Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Miguel Lorente Páramo, Profesor adjunto (Ciencias) Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis María Garrido Arillas.

Vocal primero: Don Jesús Mariá Tarrats Vidal, Catedrático supernumerario.

Vocal segundo: Don José Adolfo Azcárraga Feliu, Catedrático (Ciencias) Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Jesús Martín Martín, Profesor agregado (Ciencias) Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Joaquín Marro Boráu, Profesor adjunto (Ciencias) Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18824

ORDEN de 26 de junio de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de Arte moderno y contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, anunciado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Este Ministerio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18825

ORDEN de 26 de junio de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Ampliación de Matemáticas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Ampliación de Matemáticas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Este Ministerio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18826 *ORDEN de 10 de julio de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por no existir analogía ni equiparación entre el Grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y la plaza de Profesor agregado de la que es titular don Angel Trinidad Mateos, que ha solicitado tomar parte en el referido concurso de acceso,

Este Ministerio ha resuelto desestimar la petición y declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18827 *ORDEN de 29 de julio de 1981 por la que se anuncia a concurso-oposición, en turno libre, plazas de Profesores agregados de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, cuya provisión corresponde ser cubierta por concurso-oposición, procede la convocatoria de las mismas sin perjuicio de la futura reforma universitaria, con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades docentes de los distintos Centros universitarios.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el criterio sentado por el Consejo de Rectores y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto:

Primero.—Anunciar a concurso-oposición, en turno libre, las plazas vacantes de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el citado anexo.

Segundo.—La tramitación del concurso-oposición para proveer las vacantes que se incluyen en el indicado anexo será independiente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

Tercero.—Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) con las modificaciones siguientes: a) que las normas que se refieren al Servicio Social de la mujer deben considerarse suprimidas; b) que la fórmula de juramento queda modificada por la contenida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. Y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que los afecten en virtud de lo establecido en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre y 23 de enero, respectivamente), y disposiciones complementarias.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre tasas de derechos de examen, se cifren en novecientas pesetas y las de formación de expediente en doscientas setenta pesetas, correspondiendo abonar un total de mil ciento setenta pesetas en la Habilitación del Departamento, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Serrano, 150, Madrid-6.

Asimismo, en aquellas plazas en las que la especialidad figura entre paréntesis habrán de tener en cuenta para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Cuarto.—Los Profesores agregados que sean nombrados al concluir el concurso-oposición podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de cátedras de igual denominación o equiparadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Biología

- «Bacteriología y Protozoología», de Sevilla.
- «Bioquímica», de León.
- «Citología e Histología», de León.

Facultad de Ciencias

- «Fisiología vegetal», de Córdoba.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos (análisis de balances)», de Valladolid.

Facultad de Ciencias de la Información

- «Derecho de la información», de la Autónoma de Barcelona.
- «Teoría e historia de la publicidad», de Complutense de Madrid.

Facultad de Derecho

- «Derecho canónico», de Extremadura.
- «Derecho mercantil», de Autónoma de Barcelona.

Facultad de Filosofía y Letras

- «Lengua española», de Córdoba.
- «Lengua y Literatura árabes», de Córdoba.
- «Lengua y Literatura francesas» (3.º y 4.º), de Zaragoza.
- «Lengua y Literatura inglesas», de Córdoba.
- «Paleografía y Diplomática», de Córdoba.

Facultad de Física

- «Termología», de Sevilla.

Facultad de Medicina

- «Psiquiatría», de Córdoba.
- «Terapéutica física», de Córdoba.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

- Grupo XV, «Urbanística», de Politécnica de Las Palmas.

18828

RESOLUCION de 22 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (criptogamia y fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (criptogamia y fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Oswaldo Socorro Abréu (DNI 42.711.017).
- Doña María Candelaria Gil Rodríguez (DNI 41.982.237).
- Doña María Regina Carballeda Iruán (DNI 32.359.951).
- Doña Blanca Díez Garretas (DNI 12.195.362).
- Don Alfredo Asensi Marfil (DNI 24.765.130).
- Doña María Teresa Perdígó Arisó (DNI 38.991.902).
- Don José Luis Pérez-Cirena López-Niño (DNI 23.618.158).
- Don Gabriel Moreno Horcajada (DNI 51.599.099).
- Doña María Eva Barreno Rodríguez (DNI 2.836.951).
- Don Pedro Luis Pérez de Paz (DNI 42.148.348).
- Doña Esperanza Beltrán Tejera (DNI 41.953.241).
- Doña Marina Horjales Luaces (DNI 32.293.645).
- Don José Sánchez Sánchez (DNI 7.789.339).
- Don Enrique Rico Hernández (DNI 6.942.997).
- Don Francisco Manuel Amich García (DNI 4.131.687).
- Doña María del Carmel. Fernández-Carvajal Alvarez (documento nacional de identidad 10.782.899).
- Doña María Esther Fuertes Lasala (DNI 243.535).
- Don Juan Antonio Devesa Alcaraz (DNI 30.412.534).